

Apreciado estudiante,

Tiene en sus manos la información sobre el proceso de grado colectivo del mes de septiembre y el calendario para que tenga derecho a su grado en la Universidad Santo Tomás. Este proceso tiene dos etapas: La primera los requisitos obligatorios que debe cumplir el estudiante y la segunda los que corresponden a trámites administrativos de la Facultad de Comunicación Social.

ETAPA DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

1. **Entrega de Documentos en la Facultad de Comunicación Social.** La fecha límite de entrega es el día 29 de junio de 2018, en la Oficina de la Facultad de Comunicación Social (Carrera 9ª N° 51 – 11, Edificio Biblioteca, Cuarto Piso).
2. **Entrega del CD con el trabajo de grado.** Para hacer la entrega del CD primero debe reclamar el memorando en la Facultad. Posteriormente entregar el CD en Biblioteca según las indicaciones que este Departamento les suministre, después de haber cumplido con este trámite, el estudiante debe entregar el memorando con el número topográfico a la Facultad y junto con esto los documentos pendientes a más tardar el 29 de junio de 2018.
3. **Diligenciar el formato de hoja de vida para grados. Digitado en computador,** sin errores de ortografía y que coincida la información con los datos del documento de identidad. Pegar foto en el lugar indicado (**no se acepta escaneada**). Este formato se debe entregar impreso en Facultad, junto con los demás documentos solicitados.
4. Formato Autorización de Grado. **Digitado en computador,** sin errores de ortografía, el tutor debe firmar aceptando dicho trabajo o negarlo si este fuera el caso.

NOTA: En el momento de hacer la entrega del formato “Autorización de Grado” este deberá contener la firma del tutor de lo contrario no se recibirá.

5. La fecha para pago de Derechos de Grado en Sindicatura o en el Banco que corresponda es del 23 al 27 de julio de 2018, pago ordinario por un valor de \$ 689.000, y del 28 al 31 de julio pago extraordinario. **El estudiante debe entregar en la Facultad el recibo de pago original el mismo día de cancelación.**
6. Revisar el cronograma de carnetización ya que este proceso es uno de los requisitos de grado, **éste será enviado por correo electrónico en su debido momento.**
7. La ceremonia de grados está programada para los días 4, 5, 6 y 7 de septiembre de 2018. La Facultad les confirmará el día asignado.

NOTA: NO SE RECIBEN DOCUMENTOS INCOMPLETOS Y DESPUÉS DE LAS FECHAS ASIGNADAS, POR TANTO LES SOLICITAMOS ESTAR ATENTOS CON LOS PROCESOS PERTINENTES.

ETAPA DE RESPONSABILIDAD DE LAS FACULTADES

1. Una vez agotados los trámites del estudiante y recibidos los documentos de cada aspirante a grado, la Secretaria de División de Ciencias Sociales, realiza la revisión académica individual.
2. Envío de listas a Sindicatura para obtención de paz y salvos.
3. Una vez verificados los pagos y entrega de CD'S en Biblioteca, se envían listado de graduandos a Secretaría General, para proceder a la elaboración de diplomas.
4. Ceremonia de grado.

Cordialmente,



Xiovanna Beatriz Caballero Ariza
Secretaria
División de Ciencias Sociales